



NUEVA RIOJA



Año II.-Núm. 270.

Logroño.-Mañes, 15 de agosto de 1939.-Año de la Victoria.

Martínez-Zaporta, 9

"España tiene un porvenir económico inmediato, pero hemos de pasar antes por un período de sacrificios y austeridad".--(Larraz)

La reorganización ministerial

Gobierno de la Unidad

El sábado prestaron juramento en sus cargos ante el Caudillo de España todos los miembros del nuevo Gobierno Nacional. A continuación, el señor Serrano Suñer entregó a los periodistas una nota, que reproducimos en nuestro último número, exponiendo el pensamiento que habrá de inspirar la obra gubernamental. Sobre ella queremos hacer ahora una glosa para destacar los aspectos principales que, a nuestro juicio, ofrece tan trascendental declaración.

En primer lugar, la reorganización ministerial que, de acuerdo con las necesidades del momento, acaba de realizar el Generalísimo, nos ofrece un contraste singularísimo con las que se verificaban en anteriores situaciones políticas. Ello merece destacarse, porque es un magnífico testimonio de la realidad de la Nueva España.

Frente a aquellas convulsiones, a aquellas agitaciones políticas y sociales que acompañaban inevitablemente a las crisis eternizadas en consultas insustanciales y competencias partidistas, se ofreció ahora el espectáculo de esta reorganización rápida, lógica y eficiente bajo una auténtica unidad de mando y un exacto espíritu de patriotismo.

Esa es la diferencia esencial. Antes, los cambios ministeriales, tan frecuentes como infecundos, eran el resultado, únicamente, de la lucha política permanente que alteraba catastróficamente la vida del país; en la Nueva España, son la determinación del Caudillo, Padre de la Patria, ante las necesidades nacionales y para su más conveniente atención. Antes, la modificación determinaba forzosamente una alteración en la vida pública; hoy, el Gobierno de la Paz sucede normal y prudentemente al que actuó durante la guerra liberadora, para continuar la obra de resurgimiento.

Otra diferencia esencial la hemos visto en la nota-declaración del Nuevo Gobierno a los españoles. No se prodigan las promesas, con exposición de mentidos paraísos y fantásticos proyectos con que, corrientemente, se preludaban en otros tiempos, por ventura desaparecidos, las actuaciones estériles o desastrosas de los que, por el favor o la turbia suerte electoral, se encaramaban al Poder.

La declaración del Gobierno Nacional tiene tono y expresiones de austeridad, sin euforias ni fáciles promesas. Promete sencillamente a los españoles la mejor buena voluntad para llevar a feliz término la tarea ingente de la reconstrucción nacional y pide a todos el servicio y el sacrificio que reclaman los tiempos duros de la post-guerra, por el poderío y la libertad de España.

No es, sin embargo, por eso, impresión de pesimismo, ni mucho menos, la nota del Gobierno. Es, ni más ni menos, expresión de la realidad, sin disfraces, ni estúpidas arrogancias. Convoca a todos para esa obra de buen gobierno, en la que, sin duda, se vencerá, como en la guerra, con la constante y unánime cooperación de los patriotas, unidos en la esperanza y en el trabajo, con unidad en la fe, en la disciplina y en el esfuerzo.

Esa es la consigna que el nuevo Gobierno Nacional lanza al Pueblo español: Unidad. Esa es la lección de nuestros mártires, de nuestra victoria militar, que señala los caminos seguros para la obra pacifista, para la gran empresa reconstitutiva.

Esa es la gran consigna, la promesa y la petición sustanciales que el Gobierno que ahora inicia en gestión dirige a todos los españoles para alcanzar el triunfo de la Paz. Por eso, su espíritu queda solemne y precisamente expresado en esta declaración: "...el Gobierno quiere publicar su propósito ante los españoles y en primer lugar su inquebrantable y severa unidad de acción, para implantar en la paz ganada por la victoria, los objetivos más apremiantes de la Revolución Nacional, particularmente la confirmación de la unidad moral de los españoles y el afán de incorporar al amor y al servicio del destino patrio a cuantos el marxismo quiso apartar de él."

¡Unidad! Ese será el signo cierto de nuestra total Victoria.

EN DIVERSOS DEPARTAMENTOS TUVO LUGAR AYER LA TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS MINISTROS

Los titulares entrantes y salientes cambiaron discursos de gran exaltación patriótica

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

BURGOS.—A primera hora de la mañana acudió al Ministerio de Asuntos Exteriores el Conde de Jordana, para dar posesión al nuevo Ministro, coronel Beigbeder. Este fue recibido por el General Jordana y altos funcionarios de la extinguida Vicepresidencia y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El General Gómez Jordana dió seguidamente posesión al nuevo Ministro, después de las presentaciones acostumbradas de los jefes de Sección.

SE POSESIONA EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—A mediodía tomó posesión de la cartera de Hacienda el señor Larraz, asistiendo a la ceremonia todo el alto personal del Departamento y gran número de funcionarios.

El Ministro saliente, señor Amado, pronunció un breve discurso, en el que hizo un gran elogio de su sucesor, que ha realizado una gran labor al frente del Servicio Nacional de Banca y Moneda. Tuvo elogios por el personal que la ha ayudado en su labor en la que fue zona nacional.

A continuación, el nuevo Ministro tuvo palabras de elogio para su antecesor en el Ministerio y su obra, añadiendo que viene a este cargo por un acto de obediencia y no de vanidad. Con seriedad acometerá todos los proyectos y reformas que sean precisos. España tiene un porvenir económico inmediato,

ha conocido en España. Su nombre y su figura son familiares para casi todos los españoles. Los combatientes, recuerdan su recio cuerpo situado en los parapetos que ofrecían su frente al enemigo; y han sabido por verlo, de su inteligencia, entusiasmo y bravura. La Patria sabe que, su arrojo e impaciencia por exterminar el comunismo, enemigo de su pueblo y del nuestro, y del mundo. Lo sabe la Patria toda. Y mejor Logroño que lo ha tenido, con preferencia a todas las ciudades, viviendo bajo sus techos. Con su sonrisa franca, con su trato sencillo y caballeresco, fué ganando amigos en nuestra capital. Y en la provincia. Hasta que no hubo ningún riojano que se sintiese atraído por quien supo dejarse ganar por el carácter y costumbres de la Rioja. Jamás Logroño podrá olvidar a este ilustre hijo de Italia. Nunca su discurso de despedida cuando los soldados de Roma regresaban a su lare, se apartará de nuestro recuerdo. La sinceridad y entusiasmo de su oratoria castrense quedó para siempre clavada en nuestras mentes y corazones.

El General Gambara, no es un frío y desconocido diplomático. Es compañero de armas de nuestros muchachos armados, vecino de nuestros pueblos y comprende por ello, el alma, el sentir de la España Nueva.

Su gestión ha de ser, sin duda altamente beneficiosa para los dos Imperios mediterráneos y hermanos.

pero hemos de pasar antes por un período de sacrificios y austeridad.

La meta la alcanzaremos muy pronto, cuanto más pongamos los gobernantes y gobernados de nuestra parte, pero hacen falta virtudes de austeridad y lealtad.

Dirigiéndose a los funcionarios, les dijo que el resultado de la prueba depende de ellos y de su labor. El Ministerio tiene que ser un organismo vivo, en el que todos cumplan su deber.

Terminó exhortando a todos a trabajar para conseguir la España una, Grande y Libre, y dando vivas a España y a Franco.

Los discursos de los señores Amado y Larraz fueron acogidos con ovaciones. Después, el Ministro saliente y el entrante tuvieron un cambio de impresiones.

Terminado el acto, los señores Amado y Larraz fueron al cementerio de la Almudena, donde depositaron coronas de flores en la tumba de Calvo Sotelo.

EL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BILBAO.—Ayer por la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Ministro de Industria y Comercio, señor Alarcón de La Lastra.

El acto tuvo lugar en el despacho oficial del titular del Departamento, sin ceremonia alguna y dentro de la mayor sencillez.

El Ministro saliente, señor Suances, hizo la presentación del señor Alarcón de La Lastra a los altos Jefes del Ministerio, sosteniendo con el nuevo Ministro un detenido cambio de impresiones sobre los principales proyectos en estudio por el Departamento de Industria y Comercio.

EL NUEVO MINISTRO DEL EJERCITO

BURGOS.—Tomó ayer posesión de

su cargo, dentro de la mayor sencillez, el nuevo ministro del Ejército, general Varela, dándole posesión el ministro saliente, teniente general Dávila, quien hizo la presentación a los jefes de sección y personal, con todos los cuales el general Varela conferenció varios minutos.

Una vez posesionado del cargo se verificó la protocolaria visita de los jefes y altos funcionarios del Ministerio, que acudieron al despacho oficial del general Varela para felicitarle y ponerse a sus órdenes.

DON ESTEBAN BILBAO ES CUMPLIMENTADO EN VITORIA POR LAS AUTORIDADES

VITORIA.—El nuevo Ministro de Justicia, don Esteban Bilbao, ha sido cumplimentado por el prelado de la diócesis, por el gobernador militar de la Plaza, por la Diputación de Alava y por el Ayuntamiento de Vitoria.

También estuvieron a cumplimentarle los directores generales y jefes de Negociado de su Ministerio.

El señor Bilbao dijo a los periodistas que probablemente mañana, a las doce, le será dada posesión del cargo por el Ministro saliente, señor Conde de Rodezno, que ha tenido que trasladarse a Madrid para dar posesión al Ministro de Educación Nacional.

EL SEÑOR BENJUMEA SE POSESIONA DE LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y TRABAJO

BURGOS.—También tuvo lugar ayer al mediodía el acto de dar posesión al nuevo ministro de Agricultura, señor Benjumea, dándosele el saliente, Raimundo Fernández Cuesta.

Después, el nuevo ministro recibió al subsecretario de Agricultura y a

los jefes de Sección, que le fueron presentados por el señor Fernández Cuesta.

El acto revistió la mayor sencillez.

MADRID.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Trabajo, señor Benjumea.

El ministro saliente, señor González Bueno, le dió posesión, pronunciando unas palabras de elogio para su sucesor y de exaltación del Caudillo.

El señor Benjumea dió las gracias y solicitó del personal su leal colaboración.

EL SEÑOR GAMERO DEL CASTILLO

BURGOS.—A mediodía de hoy tomó posesión de su cargo el vicesecretario general del Movimiento y ministro sin cartera, don Pedro Gamero del Castillo.

Fue recibido en el palacio de la Secretaría general por los vicesecretarios salientes, señores Panjuel y Permartín, y en una sencilla ceremonia dieron posesión al señor Gamero del Castillo, conferenciando después con éste, al que pusieron en conocimiento de todos los asuntos pendientes.

EL NUEVO MINISTRO DE EDUCACION

MADRID.—En la mañana de hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Educación, profesor Ibáñez Martín. En el gran salón del Ministerio se reunieron todos los funcionarios del mismo, haciéndolo también los jefes de los Servicios que hasta ahora desempeñan sus funciones.

El señor conde de Rodezno, ministro saliente, pronunció unas cortas palabras, indicando el espíritu que ha presidido la labor del Ministerio hasta la fecha y deseando que la nueva etapa que se inicia con el nuevo ministro sea fructífera para bien de la cultura y la enseñanza española. Añadió que el Caudillo había sabido escoger a un hombre tan inteligente, bueno y culto como el profesor Ibáñez Martín.

A continuación, el nuevo ministro agradeció las palabras anteriores, especialmente por haber sido el que le daba posesión el conde de Rodezno, caballero de la Tradición, y expresó su honda convicción de que, trabajando todos con espíritu de sacrificio y la vista puesta en el porvenir de España, los hombres de Franco, encarnación viva de la Patria, reconquistaremos cuanto la guerra nos ha arrebatado.

TEMAS DEL MOMENTO

Movimiento totalitario en la Argentina

Crece por momentos en la Argentina, un movimiento totalitario que ha publicado el primer número de su órgano periodístico, que, en su artículo de fondo, hace la siguiente pregunta a sus lectores: "¿Es mejor o no el régimen corporativo italiano, la unidad social, económica, política y moral de Alemania, el Nacional Sindicalismo español o este régimen burgués de clases democrático e individualistas que tenemos actualmente en la Argentina?"

Pregunta que hará reaccionar, después de haber meditado, a muchos ciudadanos argentinos en favor de un régimen totalitario que haga posible la muerte de las luchas de clases y políticas.

Solamente en los países totalitarios se ha llegado a un mínimo de armonía entre todos los habitantes que laboran conjuntamente por el engrandecimiento de sus respectivas Patrias, sin que los egoísmos particulares, ni odios políticos, enturbien la gran labor común; eficaz, por no encontrar estorbo alguno en su interior, sino impulso desde el Caudillo al más humilde ciudadano.

Enorme la diferencia con las democracias. Aún con las que, como ejemplo, se señalan por los defensores del desacreditado sistema. Naciones desgarradas por las bombas que, sus mismos súbditos, colocan en las partes más esenciales de su riqueza, donde más puede resultar perjudicada su economía. Abundancia de huelgas, crímenes, incendios, tumultos y escasez de trabajo y pan en las clases obreras. Odio y sangre parece ser la consigna de los miles y miles de grupos políticos que, estentando ideales absurdos, luchan mortalmente por alcanzar una pitufada de poder sin importarle desangrar sus pueblos. Liberales, conservadores, radicales, so-

cialistas, comunitas, anarquistas... etc emplean todo su esfuerzo en destruirse entre sí haciendo imposible toda obra nacional de importancia que necesita para su desarrollo y fin eficaz unión entre todos los súbditos y mando permanente y único.

Concluye el artículo de fondo del nuevo periódico argentino afirmando que "quienes sueñan en conquistar y en hacer esclavos a los sudamericanos, son los servidores de Moscú, de Londres, de Washington y de la aristocracia del país y no Italia, Alemania ni España."

Todos los pueblos del mundo, si bien más o menos, la tiranía económica de las clases capitalistas de los países del imperialismo del dinero. Tiranía sostenida en ellos por la fuerza de las armas. Inglaterra tiene estaño en construcción 600.000 toneladas de buques de guerra. Estados Unidos emplean sumas fabulosas en buques y aviación. Todo ello, para impedir que las naciones se alen contra sus imposiciones de comerciantes piratas. Por eso odian tanto a los estados totalitarios que quieren ser libres, independientes, y dispuestos están, a defender contra posibles agresiones de los que, a toda costa, quieren colocar las averiadas mercancías de sus clases privilegiadas y dicen luchar por la civilización.

Son muchas las Naciones donde se organizan movimientos totalitarios siguiendo el ejemplo español, alemán e italiano.

Va comprendiendo el mundo, que se avecina en la tierra un orden más justo.

El General Gambara Embajador en España

Por haber sido llamado a Roma el Conde Viola di Campalto que, con éxito pleno ha venido desempeñando el cargo de Embajador de Italia, cerca de nuestro primer Gobierno Nacional, ha sido nombrado para sustituirle, el General Gastone Gambara. Exacta Sección. El General Gambara será quizás el Embajador más popular que se

ha conocido en España. Su nombre y su figura son familiares para casi todos los españoles. Los combatientes, recuerdan su recio cuerpo situado en los parapetos que ofrecían su frente al enemigo; y han sabido por verlo, de su inteligencia, entusiasmo y bravura. La Patria sabe que, su arrojo e impaciencia por exterminar el comunismo, enemigo de su pueblo y del nuestro, y del mundo. Lo sabe la Patria toda. Y mejor Logroño que lo ha tenido, con preferencia a todas las ciudades, viviendo bajo sus techos. Con su sonrisa franca, con su trato sencillo y caballeresco, fué ganando amigos en nuestra capital. Y en la provincia. Hasta que no hubo ningún riojano que se sintiese atraído por quien supo dejarse ganar por el carácter y costumbres de la Rioja. Jamás Logroño podrá olvidar a este ilustre hijo de Italia. Nunca su discurso de despedida cuando los soldados de Roma regresaban a su lare, se apartará de nuestro recuerdo. La sinceridad y entusiasmo de su oratoria castrense quedó para siempre clavada en nuestras mentes y corazones.

El General Gambara, no es un frío y desconocido diplomático. Es compañero de armas de nuestros muchachos armados, vecino de nuestros pueblos y comprende por ello, el alma, el sentir de la España Nueva.

Su gestión ha de ser, sin duda altamente beneficiosa para los dos Imperios mediterráneos y hermanos.

Su gestión ha de ser, sin duda altamente beneficiosa para los dos Imperios mediterráneos y hermanos.

Obra social en la Nueva España

15 millones de pesetas para construcción de viviendas en Valencia

VALENCIA.—La Delegación Provincial de Falange ha donado quince millones de pesetas para la construcción de viviendas en el paseo de Valencia al mar.

Para saludar al Caudillo, vendrá próximamente a España el Presidente de la República de Santo Domingo

También llegará a nuestra Patria a fines de este mes la Misión comercial alemana

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, INSTALADO EN MADRID

MADRID.—A partir del próximo jueves, 17, todos los servicios del Ministerio de Agricultura habrán quedado instalados definitivamente en Madrid, a donde, por tanto, deberá dirigirse toda clase de correspondencia.

REPOSICION DE FUNCIONARIOS

MADRID.—La Diputación ha aprobado en su sesión de hoy varios expedientes, por los que se repone en sus cargos al secretario, interventor y oficial mayor de la Corporación.

LAS RELACIONES HISPANO-DOMINICANAS

SEVILLA.—El presidente de la República dominicana vendrá a España para saludar a S. E. el Generalísimo.

PRELADO NORTEAMERICANO, EN ESPAÑA

SEVILLA.—Precedente de Tetuán, ha llegado el obispo norteamericano de Savannah, acompañado de su familia y de la escritora norteamericana Jane Anderson.

Esta tarde han marchado para Madrid y Burgos.

SEPELIO DE LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

SEVILLA.—Esta tarde han recibido sepultura en el cementerio de Sevilla los restos del matrimonio Walter Kichener, muertos en el accidente de aviación de Laverías.

Al acto asistieron el cónsul alemán y autoridades.

MISION COMERCIAL ALEMANA

BARCELONA.—A últimos de mes es esperada la Delegación del Gobierno alemán, presidida por el director general señor Wohlfat, acompañado de distinguidas personalidades.

Viene a España para tratar con el Gobierno del Caudillo de importantes asuntos, con vistas a la puesta en vigor del acuerdo comercial firmado entre los dos países.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY, EN BURGOS

BURGOS.—Esta mañana ha regresado

a Burgos el director general de Mutuos, General Millán Astray, el cual realizó diversas visitas protocolarias al Caudillo y a algunos ministros.

EL GENERAL LOMBARTE, A CARTAGENA

BURGOS.—A primeras horas de la tarde de hoy ha salido para Cartagena, donde asistirá al homenaje que mañana ha de rendirse en dicha población a los mártires de nuestra Marina, el subsecretario del Aire, general Lombarte.

EN SUFRAGIO DE DOSCIENTAS VIO TÍMAS DE LA ANTI-PATRIA

GIJÓN.—En la iglesia de San José se han celebrado hoy funerales por la doscientas personas de derecho asesinadas por los rojos en la matanza hecha en 14 de agosto de 1936. Asistieron las autoridades y numeroso público.

Por la tarde marcharon al cementerio, depositando coronas de flores.

EN MEMORIA DE LOS MARTIRES DE MONTJUICH

BARCELONA.—El teniente General Orgaz, jefe de la cuarta región militar ha manifestado esta tarde a los periodistas que en el recinto sagrado de los fosos de Santa Elena de Montjuich donde fueron fusilados tantos mártires, se dedicará un monumento que perpetúe su memoria. A este fin se abre un concurso entre arquitectos.

Ciano y Ribbentrop confirman el completo acuerdo sobre las cuestiones de política internacional

El eje Roma-Berlín permanece inquebrantable frente al hipócrita frente de paz

¿Se entrevistarán nuevamente Ciano e Hitler en Obersalberg?

SALZBURGO.—La entrevista de los ministros de Relaciones del Reich y de Italia, señores Von Ribbentrop y conde Ciano, han terminado en la mañana del domingo.

En los centros bien informados se declara que los dos ministros han hecho una nueva visita al Führer Canciller.

Después, el señor Von Ribbentrop ha ofrecido un almuerzo en honor del huésped italiano, al que ha acompañado por último al aeródromo, donde el conde Ciano ha tomado un aeroplano que le ha conducido a Italia.

El ministro italiano ha marchado a las tres menos diez de la tarde, siendo despedido en el aeródromo por Von Ribbentrop, Attolico, Mackensen y otras varias personalidades.

El vecindario ha testimoniado su afecto al conde Ciano, congregándose en los alrededores del aeródromo y haciendo al ministro italiano objeto de numerosas demostraciones de simpatía.

SALZBURGO.—A las once y media de la mañana de ayer recibió en Berchtesgaden el señor Hitler al conde Ciano, ministro de Relaciones de Italia, que iba acompañado de los embajadores de Alemania en Roma y de Italia en Berlín y séquito correspondientes.

La conversación que celebraron duró una hora, aproximadamente.

El conde Ciano regresó luego a Salzburgo con Von Ribbentrop, y a las 14'45 salió del aeródromo con dirección a Roma, yendo acompañado hasta el aeródromo por Von Ribbentrop, embajadores y otras personalidades. Se le hizo una despedida cariñosísima en extremo.

Aterrizó el conde Ciano en el aeródromo de Littorio a las 17, siendo recibido por el ministro secretario del Partido y los subsecretarios de Relaciones Exteriores y del Aire y los jefes de las milicias fascistas.

EL COMUNICADO OFICIAL DE LA ENTREVISTA

BERLIN.— Comunican de Salzburgo a la D. N. B.:

“La conversación italo-alemana terminada hoy, ha tenido por fin aclarar las cuestiones que ayer quedaron en suspenso.

La conferencia se ha desarrollado en un espíritu de deber y derecho recíprocos de consulta, de acuerdo con la amistad y los pactos de los dos países.

Log dos ministros de Relaciones Exteriores han estudiado todos los problemas políticos planteados actualmente y han comprobado la plena concordancia en política extranjera entre Alemania e Italia, teniendo la convicción plena y acorde de que estos problemas pueden y deben ser encaminados hacia una solución.

Hay que hacer constar el importante papel que ha tenido en la conferencia el problema de Danzig, convertido hoy en uno de los problemas más graves.

El pacto de coalición de las democracias, prueba una intransigencia, cada vez más creciente, de la actitud polaca contra Alemania, que cada vez se ve más perjudicada, no solamente en su honor, sino también en el trato que se da a sus súbditos.

Ni un solo problema ha sido dejado en suspenso.

En relación con los rumores que se han hecho circular de que la visita del conde Ciano sería seguida de otras entrevistas, como quiera que todas las cuestiones han sido debidamente tratadas, no serán necesarias, por consecuencia, nuevas conversaciones.

LO QUE DICE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN.— “La Correspondencia Diplomática y Política comenta las entrevistas germano-italianas de Salzburgo, acerca de las cuales escribe lo siguiente:

“La conversación del conde Ciano con el Führer y Von Ribbentrop prueba que en los momentos críticos Alemania e Italia aclaran primeramente de un modo conjunto los problemas actuales, para obrar después en común.

La situación crítica del momento actual está relacionada, en primer término, con el asunto de Danzig, que es una amenaza para la paz. La solución natural de ese problema sigue siendo saboteada por Polonia, que, al amparo de las declaraciones de garantías de las potencias occidentales, persiste en pedir sus derechos sobre una ciudad genuinamente alemana. Esta coalición de potencias que hipócritamente se denomina frente de paz, pero que combaten la verdadera paz al fomentar la hostilidad, testimonia que, en el caso concreto de Danzig no se trata más que de suprimir por la fuerza la voluntad y el derecho donde quiera que se encuentren los intereses del Reich.

Danzig no representa más que un problema local, que pide una solución inmediata y razonable. La negativa a colaborar en esa solución justa demuestra claramente la incompreensión y los celos de las democracias en relación con el eje.

Alemania e Italia se opondrán con rigor a los intentos de causarles molestias y humillaciones por parte de ciertas potencias, que no les importa para levantar obstáculos artificiosos contra la paz, fomentar obstinaciones y megatomías. Las maniobras actuales de las potencias occidentales no están sólo en contradicción con el principio de libre disposición reclamado de antiguo; al apoyar a una potencia que provoca y molesta continuamente a los súbditos alemanes, infiere una ofensa al propio honor alemán.

La sólida megatomía entre ellas y Polonia tropieza con la solidaridad inquebrantable del eje, el cual responde con una colaboración estrecha a ese espíritu irrazonable y hostil.

Durante las entrevistas de Salzburgo, el extranjero ha hecho nuevos intentos y manejos para perturbar los intereses del eje. Se ha dicho que las entrevistas tenían por objeto el reparto del Sureste europeo; pero tales intentos no pueden hacer desaparecer la necesidad de liquidar lo antes posible ese problema peligroso. Su justa liquidación serviría a la causa de la paz y constituiría la piedra de toque en cuanto a la voluntad de paz de las demás potencias.

En todo caso las potencias del eje han reconocido nuevamente el estado de espíritu de sus adversarios. La solidaridad y la fuerza de aquellas garantizan su derecho.

Las entrevistas de Salzburgo demostrarán al extranjero que ha de

contar con la vigilancia extrema y firme resolución de unión de los dos países del eje para reaccionar contra todas las intrigas y todas las provocaciones.”

LO QUE DICEN EN LONDRES

LONDRES.—Los periódicos se ocupan de las entrevistas de Salzburgo y Berchtesgaden, poniendo de relieve el completo acuerdo entre los representantes de Alemania e Italia. En cuanto a los resultados de esas entrevistas los diarios hacen las más diversas suposiciones.

EL CONDE CIANO SE ENTREVISTARÁ CON HITLER EN OBERALSBERG

BERLIN.—Todos los periódicos berlineses de hoy hablan de una nueva visita del conde Ciano a Hitler, que tendría lugar en Obersalberg.

LA CUESTION DE EXTREMO ORIENTE

El Ejército japonés espera una actitud más comprensiva de Inglaterra

En otro caso no podrán continuar las conversaciones

LA ACTITUD DEL EJERCITO NIPON

TOKIO.—La Delegación militar de Tien Tsing que, dirigida por el general de fragata Muto, ha tomado parte en las negociaciones con los representantes británicos, ha regresado hoy a aquella capital.

El general Muto ha declarado que no pueden ser aceptados compromisos terminantes y categóricos entre Londres y Tokio sin el consentimiento del Ejército japonés. Solamente podrán reanudarse las conversaciones en el caso de que Inglaterra adopte una actitud más satisfactoria al punto de vista japonés.

EL REFUERZO DEL PACTO ANTI-KOMINTERN

TOKIO.—El presidente del Consejo,

Haramuda, ha visitado al emperador, para ponerle al corriente de los resultados de la conferencia interministerial sobre la situación europea y posibilidades para reforzar el pacto anti-Komintern.

Los periódicos ponen de manifiesto que el plan elaborado por el ministro de Relaciones a este respecto no introduce modificaciones en el acuerdo del Gabinete, sino que se limita a adoptar determinados detalles técnicos a la nueva situación.

LA SITUACION EN LAS CONCESSIONES INTERNACIONALES

SHANGHAI.—Gracias a las rigurosas medidas de precaución adoptadas, el aniversario de las hostilidades ha transcurrido con calma en las concesiones internacionales.

Los almacenes de arroz se encuentran vigilados por la Policía, pues la población china, acuciada por el hambre, ha intentado saquear uno de dichos almacenes. Escasean la carne y las legumbres, pues las autoridades japonesas ha ordenado que todas las provisiones que lleguen de los alrededores sean enviadas al cuartel general de Hankeu.

La situación del Banco Mendelsshon

AMSTERDAN.—Las autoridades han acordado la suspensión provisional del Banco Mendelsshon y se han nombrado tres síndicos para controlar los pagos.

El activo del Banco es de 212.163.800 florines y el pasivo 217.855.100 florines.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2. Telé. 1216.

El hijo del cuatrero

Por el gran BUCK JONES.

Catástrofes en Norteamérica

DIECINUEVE MUERTOS Y SESENTA HERIDOS EN UN DECARRILAMIENTO EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK.—Un tren del Metro-politano, que regresaba de Coney Island, descarriló, anoche, a su llegada a Brooklyn.

Dos vagones ardieron totalmente, ignorándose el número de víctimas.

RENO (Nevada).—Según las últimas noticias, a consecuencia del accidente ferroviario de Carly, han resultado 19 muertos y más de 60 heridos.

Se supone que el accidente fué originado por un acto de sabotaje, para lo cual fué levantada la vía.

CAE UN AVION DEL SERVICIO DE LA AIR WAYS Y PERECEN CATORCE PASAJEROS

MIAMI.—La Panamerican Air Ways anuncia que uno de los aviones de la Compañía ha caído en Río Janeiro. Conducía 16 pasajeros y tripulantes, cuya suerte se ignora.

MIAMI.—La Panamerican Air Ways comunica que el aparato de viajeros que hace el servicio con América del Sur, cayó en las cercanías de la isla de Cobras.

De los 16 tripulantes del aparato han muerto 14. Los otros dos han sido recogidos en gravísimo estado. Ignóranse las causas del accidente.

En SAN SEBASTIAN

no deje de visitar el

MUSEO DE SAN TELMO

El Arte Español guarda bajo las bóvedas del gran edificio lienzos de sus firmas más representativas. Cuadros de Velázquez, Greco, Goya, Madrazo, Rosales, Regoyos, Zuloaga. Magnífica exposición etnográfica. Gráficos históricos de las guerras civiles. Armas y armaduras de la Edad Media.

MUSEO DE SAN TELMO

es uno de los centros de Arte más visitados.

El General Gambara es nombrado embajador de Italia en España

ROMA.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido facilitada la siguiente referencia:

“El embajador de Italia en España, conde Viola di Campalto, ha sido nombrado para un cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En sustitución del conde Viola di Campalto ha sido nombrado Embajador cerca del Generalísimo Franco el General Gastón Gambara.”

Terremoto en Badajoz

BADAJOZ.—Esta tarde se ha experimentado en la provincia un movimiento sísmico, sobre todo en los barrios extremos. El fenómeno duró tres segundos. La alarma entre el vecindario fué grande.

Curación radical Sin operación de HIPERTROFIA PROSTATICA (PROSTATITIS) y de Hemorroides, Colitis crónica, Varices, Asma, Bronquitis crónica y Abscesos pulmonares.

ANGEL DE GARAZABAL.—Médico. CLINICA EN VITORIA Florida, 17. — Teléfono 1417.

Los precios de suscripción de NUEVA RIOJA

CONTINUAN SIENDO	
Logroño, un mes	2,75
Fuera, un trimestre, pago adelantado	8,25
Fuera, trimestre, pago vencido, donde haya corresponsal	8,75
Extranjero, un año	64,—
América latina	36,—

PARA UNA SOCIEDAD O SALA DE CONSEJOS OCASION

MAGNIFICA MESA OVALADA de tres metros y medio de larga, BIBLIOTECA con archivadores-corredora y ONCE SILLONES de tapicería, TODO DE CAOBA superior, se vende. Razón, NUEVA RIOJA.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño-Haro-Vitoria o viceversa por Laguardia

Salidas de Logroño para Vitoria y Bilbao	de la mañana.
Salidas de Vitoria para Bilbao.	9,30 de la mañana.
Salidas de Bilbao para Vitoria	4,15 de la tarde.
Salidas de Vitoria para Logroño	6,30 de la tarde.
Salidas de Vitoria para Logroño	7 de la mañana.
Salidas de Logroño para Vitoria	4,45 de la tarde.

SALIDAS DE HARO

Para Logroño 8,10 de la mañana y 7,40 tarde.
Para Vitoria y Bilbao 8,15 de la mañana.
Para Vitoria 6,30 de la tarde.

Combinando estos servicios con el F. C. de Ezcaray en Haro.

Billetes y encargos: “Café Bar Tivoli”. — Gallarza, 13. — Teléfono 14-82.

Plaza de Toros de Alfaro

FIESTAS DE LA VIRGEN Y SAN ROQUE

Grandes Funciones Taurinas

Día 15 de agosto

GRAN NOVILLADA

con ganado de D. Antonio Hernández, de Tudela y los aplaudidos diestros

PACO CESTER y Enrique Belenguier (CHATET DE VALENCIA)

Día 16 de agosto

Festival Taurino - Musical

Espectáculo cumbre, en el que toma parte el valiente novillero aragonés BARTOLOME GUINDA, Banda “EL EMPLASTRE”, los toreros bufos el auténtico Charlot (Carmelo Tusquellas), MARTI TANQUE y RAMPER II. — Exito de risa.

Día 17 de agosto

Gran Festival ALMA ARAGONESA

EL MEJOR BLENCO ARTISTICO DE ARAGON.

Véase programas de mano.

Palabras del Gaudillo al Obispo auxiliar de París

Los signos de la civilización cristiana han estado profundamente grabados desde el principio hasta el fin victorioso de nuestra guerra de liberación

PARIS.— "Le Journal des Débats" publica un artículo de don Ramón de Euzkadi...

En ellas dice: "Es necesario que España y Francia comprendan que su interés, como su posición histórica y su deber, es adoptar buenas relaciones..."

Disposiciones oficiales

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley de bases del Patronato Nacional Antituberculoso.

Ministerio de Obras Públicas.—Decreto nombrando a los señores que se indican jefes de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Orden trasladando a las Prisiones provinciales de La Coruña, Gijón y Zamora, a los funcionarios que se citan.

Orden nombrando secretario de la Jefatura del Servicio de Prisiones a don Ramón Rivero y Aguilar de Otero, abogado fiscal y capitán honorífico del Cuerpo Jurídico.

Orden nombrando director de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones a don Eduardo Garay.

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden encargando de la Jefatura de los servicios técnicos de política arancelaria a don Gustavo Navarro y Alonso de Celada.

Ordenes disponiendo la jubilación de los profesores honorarios de las Escuelas oficiales de Náutica que se indican.

Ministerio de Educación Nacional.—Orden disponiendo el cese del director de la Escuela especial de Ingenieros de Montes, don Enrique Macías y Monteverde.

Orden nombrando director de la Escuela especial de Ingenieros de Montes a don Pío García Escudero y Fernández Arrieta.

Ministerio de Defensa Nacional.—Orden colocando en el escalafón, en el empleo que señala el teniente coronel de Infantería don Federico Afíez, y otros jefes y oficiales.

Ordenes disponiendo pasen a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria al general de División don Leopoldo Ruiz y otros generales.

Las mujeres estropean su cutis

usando jabones cáusticos e irritantes. ¿Por qué no emplean el famoso Jabón Richelet? Libra el cutis de granitos, rojeces y brillo grasiento. La nueva pastilla sólo

95 cuesta céntimos

Pastilla grande, 1,80 (timbre aparte) LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIÁN

Las típicas fiestas de San Lorenzo en Madrid

MADRID.—Como final de las fiestas de San Lorenzo han tenido lugar varios actos en el popular barrio de Lavapiés.

En la amplia plaza, y sobre un templete, se colocó un altar con un crucifijo y un cuadro de San Lorenzo, adornado con tapices y tientos de albahaca.

A las once tuvo lugar la misa de campaña, asistiendo numerosísimo público que llenaba la plaza. Asistieron, uniformados, las Organizaciones Juveniles y fuerzas de la sexta región, los abanderados y la organización de Acción Católica de ambos sexos.

En lugar preferente estaban los rituales de las autoridades y jerarquías que asistieron, entre otras, el señor cura párroco, el alcalde de Madrid, el teniente alcalde de distrito y las señoritas alabardadas con trajes de majas del distrito de Lavapiés.

Una banda de música interpretó durante la celebración del acto varias composiciones.

Terminada la misa, y desde la tribuna colocada al efecto, pronunció un elocuente sermón el párroco de San Lorenzo.

Al final se cantó el "Cara al Sol" y el Himno Nacional, organizándose un desfile en el que tomaron parte cerca de cuatro mil jóvenes.

CATOLICISMO E HISPANIDAD

Argentina y las torres del Pilar

ZARAGOZA.—La Secretaría del Ministerio de la Gobernación ha dado traslado, en una nota al alcalde, del siguiente telegrama procedente de Buenos Aires.

"La Comisión de construcción de las torres del templo del Pilar que trabaja aquí con verdadero entusiasmo, necesita conocer presupuesto de obras, suplicándole lo envíe cabierosamente. Afectuosamente, saludale. Soledad Alonso de Driedale."

El arquitecto señor Ríos ha sido comisionado por el alcalde para enviar el proyecto inmediatamente. La obra asciende a unos tres millones de pesetas.

HOSPEDERÍA PARA PEREGRINOS ZARAGOZA.—El jefe provincial de Prensa, señor Sánchez Ventura, ha comunicado al alcalde que el ministro de la Gobernación ha prometido acudir a la colocación de la primera piedra de la Iglesia que se construirá en la nueva hospedería para peregrinos, a cuya inauguración asistirá también el ministro.

Notas Militares Prestación personal a favor del Estado

CONCURSOS.—Se abre un concurso para cubrir cien plazas de alumnos del curso preparatorio para ingreso en el Cuerpo General de la Armada, en el cual se proporcionan a los voluntarios de la Armada y excombatientes en general, las ventajas que se señalan en el punto 7, que publica el "Boletín Oficial del Estado" número 224, de 12 de agosto corriente.

PLAZAS DE GRACIA.—No estando bien determinados los beneficios económicos inherentes a las plazas de Gracia, y no existiendo más denominaciones que las de Plazas Pensionadas y Gratuitas, según determina el artículo 148 del Reglamento de la Escuela Naval Militar, aprobado por disposición ministerial del 22 de febrero de 1935 (C. L., página 138 y en su apéndice número 4, página 30), se determinan que sean los que les concede el citado reglamento a los plazos gratuitos.

AUTOMOVILISMO.—Son destinados al Servicio de Automovilismo a treinta y ocho cabos y soldados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

DEVENGOS DE HOSPITALIZADOS.—Todo el personal hospitalizado percibirá sus devengos sin retrasos. Serán los pagados por los Administradores de los Hospitales.

Los Cuerpos les darán de baja para el percibo de los devengos que ahora les reclaman por fin del mes actual, si aún continúan en el Hospital.

A los jefes, oficiales, suboficiales y asimilados no perciben haber, sino

Para conocimiento general de cuantos afecta la Prestación Personal obligatoria a favor del Estado, y el objeto de evitar el perjuicio que pudiera sobrevenir por incumplimiento de los requisitos indispensables, se notifica lo siguiente:

El plazo de inscripción en las listas, tanto para los patronos como para los individuos, terminará forzosa e invariablemente el día 31 DE AGOSTO ACTUAL y la sanción para los segundos que dejen incumplido este deber, será de 50 a 1.000 pesetas de multa.

Los que con fraude, engaño o falsificación de los datos, procurasen su omisión en el censo, o no declarasen la verdad de su jornal o ingreso diario, sufrarán arresto de un mes y un día a tres meses, y la multa de 100 a 2.000 pesetas, y en caso de falta de pago o insolvencia, se les aplicará el arresto subsidiario, hasta que sea cancelada totalmente la sanción en que incurrieran.

Se confía en que el patriotismo de los riojanos, no dará lugar a la adopción de las medidas citadas que, por otra parte, serán puestas inexorablemente en vigor de cuantos casos se presentaren.

será girado éste puntualmente por los Cuerpos a los Administradores de los Hospitales.

Balneario Sicilia Jaraba

ARAGON (ZARAGOZA) Funcionamiento normalmente. Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio diario a todos los trenes. Estación Alhama de Aragón. ¿Padece usted Reuma, le duelen los riñones, tiene cólicos nefríticos? Tiene su curación en el AGUA DE SICILIA JARABA. Gran disolvente del Ácido Úrico. Excelente cocina. Trato esmerado. Pre cios para todas las posiciones sociales. Para habitaciones y demás antecedentes Don MANUEL SICILIA, JARABA. Al llegar a Alhama pregunte n por el pabellón de SICILIA.

Funerary notice for D.ª MARIA SARO CANO, FALLECIO EN EL DIA DE AYER, habiendo recibido los S. S. y la Benedición Apostólica de S. S. R. I. P. Su apenada madre doña Cristina Cano (Vda. de Saro); hermanos don Gerardo (Notario), don Máximo (Médico), Justa (Religiosa de la Enseñanza), don Néstor (Farmacéutico) y don Antonio (Médico Militar); hermanas políticas doña Concepción Yagüe, doña Serafina Palacios, doña Carmen de la Riva y doña Marciana Sans; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan la asistencia a los actos que abajo se indican, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 15 de agosto de 1939. Conducción del cadáver.—HOY, martes, a las DOCE. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Vaya de Rey, 31. Funeral y Misa de Réquiem.—El jueves, día 17 a las DIEZ.

Convocatoria para el ingreso de los oficiales provisionales y de complemento en la escala profesional del Ejército

1.500 plazas de Infantería, 800 de Artillería, 200 de Ingenieros, 100 de Caballería y 100 de Intendencia

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una interesante orden de 9 de agosto actual para desarrollo del Decreto de 4 de junio último, relativo a la transformación de oficiales provisionales y de complemento en profesionales.

La parte dispositiva del mismo dice así:

I.—Se convoca a los Oficiales provisionales y de Complemento que aspiran a ingresar en la escala profesional del Ejército.

a) El número máximo de plazas que podrán proveerse es:

- Para Infantería, 1.500. Para Caballería, 100. Para Artillería, 800. Para Ingenieros, 200. Para Intendencia, 100.

b) Los candidatos deberán cumplir las condiciones fijadas por el repetidamente citado Decreto de 4 de junio y por el de 8 del corriente.

c) Las solicitudes de admisión a convocatoria tendrán carácter individual; serán hechas de una sola vez, con arreglo al modelo de formulario número 1, causándose después directamente por los jefes de Cuerpo respectivos a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación de este Ministerio.

A toda solicitud acompañará:

- 1. Copia legalizada de la partida de nacimiento obtenida en el Registro Civil correspondiente. 2. Certificado expedido por un Tribunal Médico del Hospital Militar más próximo al acantonamiento del peticionario, en cuyo certificado constará que éste no posee ninguna tara fisiológica que sea motivo de inutilidad. 3. Títulos o certificados del Bachillerato Universitario y de carreras civiles terminadas o de asignaturas aprobadas de alguna de éstas, expedidos aquéllos por los Centros donde se hayan cursado dichos estudios.

Si por falta de tiempo no pudieran algunos procurarse oportunamente estos documentos, podrán sustituirse por relación jurada, quedando obligados los aspirantes en quienes concurren tales circunstancias a entregar aquéllas a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, no menos de diez días antes de la fecha que se señale para el comienzo del primer curso académico.

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días, contados a partir de la fecha en que se publique esta Orden, concurriéndose cinco días más para los destinados en Baleares y Marruecos, y diez para los que se encuentren en Canarias, Ifni, Cabo Juby y Posiciones del Golfo de Guinea.

d) Al expirar el referido plazo, la mencionada Jefatura procederá a la clasificación de solicitudes y a formular para su inmediata publicación la relación de admitidos para cada Arma o Cuerpo, cifrándose estrictamente aquélla a lo que sobre el particular dispone el Decreto de 4 de junio.

e) Las instancias admitidas pasarán después a las correspondientes Academias como base del expediente personal del alumno.

f) Las promociones se constituirán por el orden de la relación general de admitidos. El llamamiento de la segunda promoción y siguientes tendrá lugar a raíz de que la anterior termine sus cursos académicos, a cuyo fin las Juntas facultativas de las Academias deben formular y remitir a este Ministerio las correspondientes propuestas con doce meses de anticipación al llamamiento. Mientras tanto, los oficiales que hayan de integrarse seguirán cursos reglamentarios. Esto exige completo e inteligente acuerdo entre las Academias y los Cuerpos. Les incumbirá también a dichas Juntas el estudio de las verificaciones de orden psico-físico que convenga establecer.

II.—El número de promociones será: Infantería, dos o tres. Caballería, una. Artillería, dos o tres. Ingenieros, una o dos. Intendencia, una. III.—Los cursos durarán: Quince meses en Infantería, Caballería e Intendencia. Dieciocho meses en Artillería e Ingenieros.

Los programas se darán a conocer tan pronto los apruebe este Ministerio.

IV.—La terminación con aprovechamiento y aptitud de los referidos cursos, le dará derecho al oficial alumno a formar parte de la escala profesional. Los puestos definitivos en ella se determinarán por promociones, interviniendo para ello únicamente la aplicación, el aprovechamiento y la conducta demostrada en las Academias.

Un curso podrá repetirse por razón de enfermedad y también por insuficiencia de aprovechamiento.

La pérdida de curso por desaplicación o mala conducta llevará consigo la separación de la Academia y la anulación automática del derecho a formar parte de la oficialidad profesional.

V.—Durante su permanencia en las Academias los oficiales alumnos estarán sometidos al régimen de internado, sin excepción, admitiéndose el régimen mixto sólo con carácter eventual hasta que se resuelvan dificultades de instalación.

Mientras dure esta fase de la formación militar, los alumnos conservarán sus respectivos empleos y percibirán todos sus devengos, siendo de cuenta de las Academias la reclamación de los mismos y la formalización de los necesarios documentos de haber. Al efecto, los Cuerpos remitirán a dichos Centros los datos precisos relativos a los oficiales alumnos que de aquéllas procedan.

Los oficiales alumnos pagarán mensualmente, en concepto de asistencias, las cantidades que se estipulen.

VI.—Dentro de la escala profesional (todo oficial vendrá obligado a seguir con aprovechamiento los cursos de ampliación, perfeccionamiento o especialización que se determinen, y a probar su aptitud para el desempeño de mando inmediatamente superior al que se ejerza.

VII.—Para la transformación de oficiales provisionales y de complemento en profesionales se establecerá una Academia por cada Arma o Cuerpo de los mencionados.

Todos funcionarán bajo la inspección de un General, nombrado directamente por la Superioridad; lo mismo que lo serán los Directores, Jefes de estudios y Mayores.

El profesorado se designará por concurso, según las bases que oportunamente se fijen.

Cada Academia tendrá una Junta facultativa y otra económica. La primera estará integrada por el Director, el Jefe de estudios, los Profesores Jefes de Grupo y el Secretario de estudios, que lo será también de aquélla; compondrán la segunda los mismos y, además, el Mayor y los Profesores que desempeñen cargo administrativo.

Incumbirá a cada director, en colaboración con las Juntas facultativa y económica que de él dependan, la propuesta urgente a este Ministerio de consignación anual, plane de arreglo y adaptación de edificios, así como también la de reunión y adquisición de toda clase de material y efectos necesarios.

Tan pronto quede formado el cuadro de profesores, se constituirá una Ponencia de conjunto para la redacción del proyecto de Reglamento provisional.

Burgos, 9 de agosto de 1939.

Año de la Victoria.

DAVILA.

El trabajador enfermo, no sentirá la impotencia de una cura fácil pero inasequible a sus medios. Para evitarlo, el Estado Nacional-Sindicalista ha creado la Bolsa de Cura de Aguas. Enfermar en el trabajo es tan honroso como ser herido en el campo de batalla. El Estado Nacional-Sindicalista pone a disposición de los trabajadores, soldados de la producción, los balnearios nacionales para reponer su salud quebrantada.

Sobre los bailes en la vía pública

La autoridad municipal no envía la siguiente nota:

"A fin de suprimir en absoluto el poco edificante espectáculo que constituye el baile que, con motivo de los conciertos de verano que se dan en el Espolón, se forma en la vía pública en desorden para una ciudad culta y moderna, como lo es Logroño, y con detrimento de la circulación y correspondientes molestias para el resto de los ciudadanos, en lo sucesivo las bandas encargadas de dar tales conciertos interpretarán únicamente piezas no bailables, bien entendido que, aun cuando entre las citadas piezas de música hubiera intercalados trozos que lo fueran, no se consentirá, a excepción de las épocas de ferias y fiestas, que se aprovechen éstas para bailar en la vía pública.

Cualquier infracción de esta orden será severamente sancionada en ejemplaridad para la desobediencia y rebeldía."

CLINICA DENTAL Dr. F. BASTERRA Médico y DENTISTA Muro del Carmen, 8, 1.º Teléfono 21-62.

LO QUE ROBARON LOS ROJOS Recuperación de oro, joyas y valores

SAN SEBASTIAN.—Al mediodía entró en el puerto de Pasajes el vapor "Monte Albertia", procedente de La Rochelle, con 9.673 cajas con oro, joyas y valores, robados en Bilbao en julio de 1937 por los rojos-separatistas y cuya devolución al Gobierno Nacional ha sido decretada por los Tribunales de Francia.

El vapor salió ayer tarde, a las cuatro, de La Rochelle, realizando un viaje rapidísimo, siendo custodiado desde el límite de las aguas jurisdiccionales francesas por el contrabandero español "Escarabajo". A bordo de dicho buque iban el capitán Alfonso Bravo, don Víctor Alzola y varios representantes de las Casas de banca de San Sebastián y Bilbao a que pertenecen las cajas devueltas.

La llegada del barco al puerto ha sido acogida con disparos de cohetes, recibiendo las autoridades militares y civiles de Guipúzcoa.

A la una y treinta se procedió al desembarco de las cajas correspondientes a los Bancos de San Sebastián y que son 1.040.

El barco saldrá para Bilbao esta madrugada con objeto de desembarcar allí las cajas pertenecientes a los bancos bilbaínos.

Las cajas pertenecientes a San Sebastián han quedado descargadas en los almacenes del puerto de Pasajes, habiéndose levantado ya acta notarial de la entrega.

JOVITA SERRANO ARTICULOS FANTASIA PARA SEÑORAS Bolsos, fajas, sostenes, interiores novedad, etc. GENERAL MOLA, 18 (Portales)

Balneario de Zuazo Alava Uno de los principales de España. Magnífica instalación hidrotérmica. Tratamiento de todas las afecciones del aparato respiratorio. Hotel de primer orden. Cocina excelente, sana y abundante. Altura media. Buen clima. Temporada oficial del 1 de Julio al 30 de Septiembre. Informes: Administración.

BOLETIN INTERNACIONAL

SUSPENSION DE LAS NEGOCIACIONES ANGLO-NIPONAS

El Japón y la Gran Bretaña era muy difícil que se pusieran de acuerdo en fundamental. En el reconocimiento de sus respectivas zonas de influencia. Gran Bretaña, con Francia, Rusia y los Estados Unidos se niegan terminantemente a reconocer el Protectorado del Japón sobre la China, sometida a sus armas. Y el Japón no admite en modo alguno la subsistencia de las concesiones o capitulaciones de la antigua China a las potencias extranjeras.

Por lo demás, era posible un acuerdo entre el Japón y la Gran Bretaña en cuantos puntos de orden local o policiaco afectaban al asunto de Tien-Tsing. Y así observamos cómo Inglaterra, vulnerando sus tradicionales prerrogativas consulares, se decide a entregar a las autoridades niponas los cuatro chinos que, acogiéndose al derecho de asilo, hasta ahora intangible, en el orden internacional, es violado interesadamente por la potencia que más afectaba defenderlo. En este asunto ha recibido el prestigio británico en el Extremo Oriente un golpe de muerte.

¿Eran, como sostiene el Japón, esos chinos los asesinos del inspector japonés de Aduanas? Pues Inglaterra estaba moralmente obligada a no encubrir un acto criminal, accediendo en un principio o espontáneamente a los deseos del Japón. Semejante conducta por parte de la Gran Bretaña hubiera servido para granjearse la consideración y el reconocimiento del Japón, evitándose de esta suerte el incidente de Tien-Tsing, con sus graves repercusiones para la paz en Extremo Oriente. Pero Inglaterra no podía realizar un acto de justicia favorable a la buena amistad anglo-japonesa, porque Inglaterra obra de mala fe, forma parte de un vasto complot, pluto-democrata mundial anti-japonés, y el Japón, que lo sabe perfectamente, tenía que mostrarse intransigente con su encubridor y peligroso enemigo, obligándole a suscribir unas cláusulas circunscritas al incidente, pero en cierto modo afectas a la cuestión principal.

Y así exigía la cooperación de la municipalidad británica con los japoneses para controlar a los elementos anti-japoneses.

La creación de un órgano de enlace anglo-nipón, que asegure esta cooperación.

La eliminación del anti-niponismo en la enseñanza china.

El despido de los elementos anti-japoneses en la policía de la concesión británica.

El nombramiento de oficiales policías japoneses por la municipalidad británica.

Semejantes puntos, a pesar de afectar al carácter de extraterritorialidad, con tanto encono defendido en su concesión por Inglaterra, y a el Japón, tenía el supremo interés de negarse al reconocimiento de un fuero atentativo a su protectorado en China, ya se daban como firmados cuando vino la negativa de Inglaterra, a prohibir el uso de la moneda nacional China en la concesión, y la rotunda oposición de entregar a las autoridades japonesas los depósitos de dinero que los chinos tenían en la concesión japonesa.

Los japoneses ponían el embargo a lo que pudiera considerarse como contrabando de guerra, cubierto por pabellón extranjero, en una jurisdicción, japonesa por el fuero de guerra, aunque por consideración a Inglaterra no se hubiera incorporado de "jure et de facto".

Naturalmente, que Inglaterra necesitaba ese dinero para irse cobrando de las armas o ciertos servicios facilitados a la China enemiga del Japón. Eso lo reconoció implícitamente Chamberlain en el Parlamento, cuando justificando el haber aceptado las primeras bases del acuerdo, aducía el argumento de que, en efecto, un Estado, en guerra con otro, tiene perfecto derecho a impedir que un tercero realice actos que lo puedan perjudicar en las operaciones militares.

Pero la oposición en los Comunes, algunos Lores ultraconservadores, celosos de conservar a todo trance en el orden tradicional las prerrogativas tradicionales de la Gran Bretaña, y una gran parte de la opinión, con determinados órganos de Prensa, más la actitud de Norteamérica con el acto político de romper el tratado comercial americano-japonés, las críticas formuladas por la Prensa francesa y la dilatoria de Rusia en las negociaciones pendientes, uno de cuyos puntos afectaba especialmente a que se pusiera Inglaterra en contra del Japón, fueron razones más que suficientes para hacer retroceder al Jefe del Gobierno inglés, recurriendo al artificio de los subterfugios y al arte malicioso de ganar tiempo, que hizo perder la paciencia al Japón y exasperar al partido militar, reclamando abiertamente la adhesión a la alianza del eje Roma-Berlín, convencidos de que la incompatibilidad anglo-nipona, no podía litigarse, bajo la encubierta, tenebrosa de las negociaciones diplomáticas, sino de una manera resuelta por procedimientos más enérgicos.

La suspensión actual de las negociaciones anglo-niponas obedece al proceso que hemos expuesto en términos generales.

Para seguir el desarrollo de sus complicadas incidencias, bueno será que al mismo tiempo que tenemos la vista puesta en Extremo Oriente, apliquemos el oído a la voz de Moscú.

Estamos seguros de que cuando los Estados Mayores militares, aquí congregados, hablen, el Japón ha de responder con la energía necesaria.

El Sr. Fish se alarma por la psicosis de guerra franco-inglesa y estima que los EE. UU. deben apartarse de los conflictos en Europa

Las relaciones anglo-polacas van a ser intensificadas

El jefe del Gobierno del Irak es opuesto a las pretensiones británicas

DICE EL SENADOR FISH

NUEVA YORK.— El "New York Times" reproduce hoy una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el jefe de la delegación norteamericana en el Congreso de la Unión Internacional Interparlamentaria, que se encuentra actualmente en Berlín. Declaró entre otras cosas el señor Fish que varias personalidades dirigentes del Gobierno francés estiman que la guerra estallará dentro de algunas semanas.

"Mi opinión —agregó— es contraria, y me causa verdadero horror la psicosis de guerra que reina en Francia e Inglaterra, contra los verdaderos deseos de ambos países de conservar la paz. Son solamente determinados círculos los que consideran inevitable la guerra.

He hablado —añadió— con los señores Daladier y Halifax y no puedo comprender las causas de que no se resuelva pacíficamente la cuestión de Dantzig.

Temo que los comunistas provoquen algún incidente en la ciudad libre, con objeto de hacer estallar la guerra, que tanto desean.

En su consecuencia, los Estados Unidos deben mantenerse apartados de todos los conflictos que puedan registrarse en los países europeos."

SE INTENSIFICARAN LAS RELACIONES ANGLO-POLACAS

LONDRES.— Los diarios de la mañana creen poder anunciar que dentro de poco se intensificarán más las relaciones anglo-polacas.

El corresponsal diplomático del "Times" afirma que, según sus noticias, será firmado dentro de poco el pacto de alianza entre los dos países.

El "Daily Telegraph" alude a los rápidos progresos que se registran en lo que se refiere a la conclusión de un "gentlemen agreement", en el cual se estipulará el mantenimiento de la integridad de terceros Estados considerados como intereses vitales de las partes contratantes.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL IRAK SE OPONE A LAS PRETENSIONES INGLESAS

BEYRUT.— El presidente del Consejo del Irak, Nuri Bajá, ha llegado a Amman, donde pasará una temporada de vacaciones.

El presidente del Consejo de ministros del Irak ha visitado al Mufti, a quien ha invitado a retriarse de la actividad política y a fijar su residencia en Transjordania, pues de hacerlo así Inglaterra le permitiría dentro de algún tiempo regresar a Palestina.

Nuri Bajá ha visitado también al emir Abdullah, recomendándole renuncie a la propaganda que se efectúa en Siria en favor de su candidatura para el trono de ese país, que, como se sabe, Inglaterra trata de transformar en reino, en unión de

Transjordania, con lo que se conseguiría que ambos países quedaran bajo la influencia de la Gran Bretaña.

El presidente del Consejo del Irak ha recordado a Abdullah, en el curso de esta entrevista, que los esfuerzos encaminados al establecimiento de ese reino, son inoportunos, tropezando con gran resistencia entre los árabes de Siria y Transjordania, y, especialmente, de Palestina, donde no se quiere ver como representante de un Estado árabe a un elemento tan destacado en la política colonial británica.

GRAVE HUELGA EN UN CAMPAMENTO MILITAR INGLES

LONDRES.— El "Daily Express" anuncia hoy que la huelga en el campamento militar de Devizes se extiende cada vez más. Unos 16.000 obreros amenazan con secundar el movimiento si no les conceden los salarios que han solicitado.

Los obreros de seis campamentos militares celebraron ayer una reunión en Salisbury.

Con motivo de la huelga está paralizada la construcción de esos campamentos, y los reclutas se quejan de las malas condiciones en que se encuentran alojados.

SOBRE EGIPTO PESA EL FANTASMA DEL HAMBRE

ALEJANDRIA.— Ha pronunciado un discurso en esta capital el jefe de la oposición wafdistá, Nahas Bajá, quien hizo responsable a la Gran Bretaña de la actual situación política en Egipto, donde, a su juicio, no tardará en sentirse hambre general.

Agregó que un Egipto débil será una presa fácil para Inglaterra.

Terminó diciendo que si Inglaterra y

Francia conservan la misma actitud que hasta ahora, los egipcios deberán sublevarse para defender sus derechos y su existencia.

CINCUENTA MIL ESLOVACOS TRIBUTAN UN HOMENAJE AL PADRE HLINKA

PRESBURGO.— Cincuenta mil eslovacos se han reunido ayer en Tyrbau, para inaugurar la semana conmemorativa del P. Hlinka.

Pronunció un discurso el señor Tiso. En Schemnitz se ha celebrado otra manifestación, en la cual también hablaron delegados del Gobierno.

EL "CONDE ZEPPELIN"

FRANKFORT.— El dirigible "Conde Zeppelin" ha regresado a las diez de la noche a su base después de un vuelo hasta Elger.

MANIOBRAS DEL EJERCITO NORTEAMERICANO

NUEVA YORK.— En las inmediaciones de Plattsbour, Estado de Nueva York, han dado hoy comienzo grandes maniobras, en las que tomarán parte, además del ejército popular, las fuerzas de la Guardia nacional.

Las maniobras se extienden hasta las proximidades de Virginia, no lejos de Washington.

Los periódicos y las emisoras de radio se esfuerzan en despertar el interés general con respecto a esas maniobras, por las que no ha demostrado hasta ahora gran atención la opinión pública.

Durante la celebración de esos ejercicios militares seis soldados de Artillería han resultado muertos, al estallar

Se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica al Conde de Rodezno y a don Pedro González Bueno

BURGOS.— El "Boletín Oficial del Estado" publica una disposición de la Presidencia del Gobierno, concediendo, en atención a las circunstancias que concurren en ellos, la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Tomás Domínguez Arévalo y a don Pedro González Bueno,

un proyectil que uno de los soldados había dejado caer.

REGRESO DE GASPARRI

NUEVA YORK.— Después de una corta estancia en los Estados Unidos, ha regresado a Roma el Cardenal Gasparri.

Ignórase el resultado de las diversas conferencias que ha celebrado durante su estancia en Estados Unidos.

PERIODICOS EXTRANJEROS EN ITALIA

ROMA.— En lo sucesivo no entrarán más periódicos en Italia que el inglés "Times" y el francés "Le Temps", por la propaganda tendenciosa que hacen los restantes.

EL VIAJE DEL JEFE DE ESTADO PORTUGUES

PRETORIA.— Llegó el residente portugués general Carmona. Fué recibido por las autoridades.

Eugenio Mz. Iñiguez

Mz. de Salinas Vara de Rey, 15
 Teléfono, 1475
 ENFERMEDADES DEL CORAZON
 RAYOS X
 ELECTROCARDIOGRAFO

Médico del Hospital Provincial
 CIRUGIA GENERAL
 Huesos — Músculos — Articulaciones
 Primo de Rivera, 2. — Teléf. 11-66.

Agencia Fúnebre BERGER

†
 PRIMER ANIVERSARIO
 IN MEMORIAM

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL CABO DE REQUETES DEL TERCIO DE NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA

Don Víctor Ruiz de la Cuesta Ibáñez

Natural de Santo Domingo de la Calzada

Alumno diplomado de las Escuelas Elementales de Trabajo de Logroño y Zaragoza y Miembro de la Juventud de Acción Católica de la Parroquia de Santiago, en la capital de Aragón

QUE DIO SU VIDA MORTAL POR DIOS Y POR LA PATRIA, A LOS 20 AÑOS DE EDAD, EN LA OPERACION DE GUERRA DE TORRELAMEO (LERIDA), EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1938

R. I. P.

Sus padres don José y doña Concepción; hermanos don Pascual (Presbítero) y señorita Vicenta, y demás familia, suplican una oración por el finado, para que Dios lo tenga en su santo descanso.

El día 14 se ofrecieron Misas por su alma en Ojacastro, Santo Domingo y Navarrete, y el 17, a las nueve de la mañana, se celebrará Funeral solemne en la Iglesia parroquial de Ojacastro.

Pompas Fúnebres PASTRANA

†
 PRIMER ANIVERSARIO
 El señor

DON JESUS DEL CAMPO SAEZ

que falleció en la ciudad de Cenicero el día 16 de agosto de 1938, a los 53 años de edad
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Sacristán Palacios; hijos don Francisco y señoritas María-Ascensión y María del Pilar y demás familia, participan a sus amistades tan triste fecha y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las misas y cabo de año que a continuación se detalla.

Las misas que se celebren el día 17 a las seis de la mañana en el oratorio de las Hermanitas de la Caridad, en el Asilo de Nuestra Señora del Valle a las siete y media y las que celebren durante el funeral que tendrá lugar, el jueves día 17 a las nueve y media en la Parroquia de San Martín de esta ciudad de Cenicero, así mismo las que se celebren en Bañares en el mismo día a las ocho y media serán aplicadas por el alma del finado.

Cenicero 15 de agosto de 1939